

Quito, 8 de marzo de 2013

**Abogada
Angélica Beatriz Jaramillo Villamar
Presente.-**

De mi consideración:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de esta compañía reunida en sesión universal y extraordinaria de esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de "PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA" por el periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil de este cantón, con las atribuciones, entre otras, las enunciadas en el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto que incluye: tener de manera subsidiaria, la representación legal de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva del Gerente General, hasta que la Junta General designe uno nuevo; presidir las sesiones de las Juntas Generales de Accionistas; suscribir conjuntamente con el Gerente General los certificados de acciones emitidos y las actas de las sesiones de Junta General; intervenir conjuntamente con el Gerente General en todos los actos y contratos, cuya cuantía exceda del límite fijado por la Junta General de Accionistas para la actuación individual de éste; de nombrarse un Directorio, el Presidente de la compañía lo será también del Directorio.

Para los fines reglamentarios consiguientes, dejo constancia que esta sociedad: a) Fue constituida con el capital social de USD\$7'267.100 bajo la denominación objetiva de "PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA", por escritura pública que autorizó el 28 de diciembre de 2011, el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, de escisión de la compañía YANBAL ECUADOR S.A. y constitución de la compañía resultante de la escisión denominada PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA; y, escritura rectificatoria y aclaratoria de la escisión, autorizada por el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, el 9 de mayo de 2012, debidamente inscritas en el Registro Mercantil del cantón Quito el 5 de marzo de 2013, número de repertorio 7391 y número de inscripción 718.

Particular que pongo en su conocimiento, para los fines legales, estatutarios y reglamentarios consiguientes.

**De Ud. muy atentamente,
p. Junta General de Accionistas
de PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA**



**Ing. Marcia Magali López Merino
Secretaria Ad-hoc de la Junta**

**ACEPTADO,
Quito, 8 de marzo de 2013.**



**Ab. Angélica Beatriz Jaramillo Villamar
C.C.: 171546939-9**

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6830

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10135
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/03/2013
FECHA ACEPTACION:	08/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROPIEDADES E INMUEBLES DEL ECUADOR S.A. PEISA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715469399	JARAMILLO VILLAMAR ANGELICA BEATRIZ	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL